

CAMARONERA CAMANMOR S. A.

**Estados Financieros bajo Normas
Internacionales de Información Financiera – NIF para
Pymes
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2015
Informe de los Auditores Independientes.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de:
CAMARONERA CAMANMOR S.A.**

1. Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **CAMARONERA CAMANMOR S.A.** al 31 de diciembre del 2015, que comprenden el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, Normas Internacionales de contabilidad - NIC y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable de que sí los Estados Financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los Estados Financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros descritos en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CAMARONERA CAMANMOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

5. Informe sobre otros requisitos legales y reguladores.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de **CAMARONERA CAMANMOR S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Guayaquil, junio 10 del 2016.

**SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT
SC - RNAE -852**



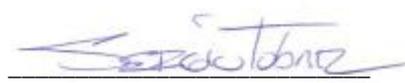
**CPA. Elizabeth Rodríguez, Msc.
Representante Legal**

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	3	7.507
Activos financieros, netos	4	8.134
Inventarios	5	2.789
Activos Biológicos	6	445.796
Activos por impuestos corrientes	7	74.200
Servicios y otros pagos Anticipados	8	9.420
Total activo corriente		547.846
Activo no corriente		
Propiedad planta y equipo	9	834.646
Total activo no corriente		834.646
Total activos		1.382.492
<u>PASIVO</u>		
Pasivo Corriente		
Pasivos financieros	10	996.967
Otras obligaciones corrientes	11	6.386
Total pasivos corrientes		1.003.353
Total pasivo		1.003.353
PATRIMONIO NETO	12	
Capital social		425.800
Pérdida del Ejercicio		(46.661)
Total patrimonio		379.139
Total Pasivo y patrimonio		1.382.492



Sr. Jorge Redrovan Reyes
 Gerente General



Ing. Sergio Tobar Chamaidán
 Contador

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
Estado de Resultado Integral
Por el Período Terminado al 31 de Diciembre de 2015
(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	13	683.971
Costo de ventas		(661.893)
Utilidad bruta		<u>22.078</u>
Gasto de operación y financiero		
Gastos administrativos y ventas	14	(67.580)
Gastos Financieros		(256)
Total gastos de operación y financiero		<u>(67.836)</u>
Pérdida del Ejercicio		(45.758)
22 % Impuesto a la Renta	15	(903)
Utilidad Integral total de año		<u><u>(46.661)</u></u>



Sr. Jorge Redrovan Reyes
Gerente General



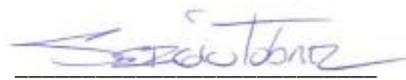
Ing. Sergio Tobar Chamaidán
Contador

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de Diciembre del 2015
(Expresado en dólares)

	Capital social	Aporte Futura capitalización	Utilidad neta, resultado integral	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	800	425.000	-	425.800
Transferencia de resultados	-	-	-	-
Capitalización de aportes en especie	425.000	(425.000)		
Distribución de dividendos	-	-	-	-
Compensación Salario Digno	-	-	-	-
Utilidad neta, resultado integral	-	-	(46.661)	(46.661)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	425.800	-	(46.661)	379.139



Sr. Jorge Redrovan Reyes
Gerente General



Ing. Sergio Tobar Chamaidán
Contador

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de Diciembre del 2015
 Expresado en dólares

2015

FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cobros procedentes por actividades de operación	659.777
Cobros por actividades de operación	<u>659.777</u>
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(734.140)
Pago de sueldos y beneficios sociales a empleados	(35.237)
Pagos por actividades de operación	<u>(769.377)</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<u>(109.600)</u>

FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

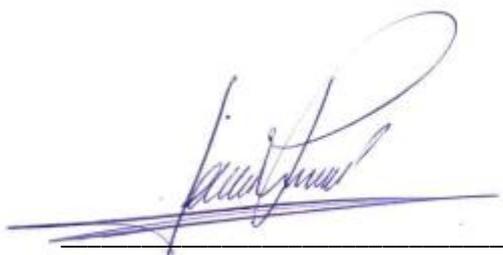
Adquisiciones de propiedades y equipos	(46.826)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(46.826)</u>

FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

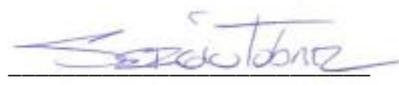
Financiación por préstamos a largo plazo	186.399
Pagos de préstamos	(23.566)
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	<u>162.833</u>

Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>6.407</u>
--	---------------------

Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>1.100</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>7.507</u>



Sr. Jorge Redrovan Reyes
 Gerente General



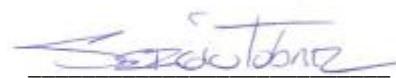
Ing. Sergio Tobar Chamaidán
 Contador

**CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E
IMPUESTO A LA RENTA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN.**

	<u>2015</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(45.758)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	15.313
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	16.216
Ajustes por gasto por Impuesto a la Renta	(903)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	(79.155)
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(8.134)
Disminución en otras cuentas por cobrar	10.419
(Incremento) en inventarios	(148.536)
Disminución en Servicios y otros pagos anticipados	54.785
(Incremento) en activos por impuestos corrientes	(26.479)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	41.001
Disminución en otras cuentas por pagar	(4.552)
Incremento en beneficios a empleados	2.341
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(109.600)</u>



Sr. Jorge Redrovan Reyes
Gerente General



Ing. Sergio Tobar Chamaidán
Contador

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Expresado en dólares.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

CAMARONERA CAMANMOR S.A., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en la ciudad de Machala, Ecuador el 10 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Septiembre del 2012 en la Resolución No. SC.DIC.M.12.0412, de la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 29 de Diciembre del 2014 y mediante escritura pública, se resuelve aprobar el cambio de domicilio de la compañía **CAMARONERA CAMANMOR S. A.** de la ciudad de Machala a la ciudad de Durán de la provincia del Guayas, reformar el estatuto social de la compañía, y aprobar el aumento del capital. Su actividad principal es realizada en la ciudad de Durán. Su objeto social es la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

La mayoría de las ventas son realizadas a la compañía Expalsa S.A. lo cual representa el 60% del total de sus ventas para el 2015.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **Base de presentación.**- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en ingles), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en ingles).
- **Moneda de presentación.**- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2015, se mencionan a continuación:

2.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF para Pymes, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3 Activos financieros y Pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado. Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **CAMARONERA CAMANMOR S.A.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivo financiero

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado**, usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito es máximo 90 días para los proveedores locales.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.5 Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Expresado en dólares.

La Compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios de la NIIF para Pymes, los inventarios se valoran al valor neto de realización, esto es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

2.6 Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y sólo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.

Medición Posterior

Posteriormente los activos se reconocen de la misma manera que en la medición inicial, es decir al costo, debido al grado de complejidad.

2.7 Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.8 Propiedades, y equipo

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de Propiedades y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de Propiedades y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Medición Posterior

La compañía **CAMARONERA CAMANMOR S.A.** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, equipos y vehículos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año, y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

<u>Propiedades y Equipos</u>	<u>Años</u>	<u>% depreciación</u>
Equipo de computación	3	33%
Maquinaria y Equipos	10	10%
Instalaciones	20	5%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico, y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.9 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.11 Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la Sección 28 Beneficio a los Empleados de la NIIF para Pymes, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (desahucio y jubilación patronal) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169. La empresa reconoce los beneficios de bonificación por desahucio cuando el empleado se desvincule de la compañía, mediante acta de finiquito.

La Compañía mantiene como política reconocer la provisión por jubilación patronal para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo sí el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial, la Compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

2.12 Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.13 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.14 Impuestos diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias, de acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.14, las diferencias temporarias surgen cuando:

- a) Existe una diferencia entre los importes en libros y las bases fiscales en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, o en el momento en que se crea una base fiscal para esas partidas que tienen una base fiscal pero que no se reconocen como activos y pasivos.
- b) Existe una diferencia entre el importe en libros y la base fiscal que surge tras el reconocimiento inicial porque el ingreso o gasto se reconoce en el resultado integral o en el patrimonio de un período sobre el que se informa, pero se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente.
- c) La base fiscal de un activo o pasivo cambia y el cambio no se reconocerá en el importe en libros del activo o pasivo de ningún período.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos

De acuerdo a la Sección 29 párrafo 29.15 una entidad reconocerá:

- a) Un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Expresado en dólares.

- b) Un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.
- c) Un activo por impuesto diferido para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados

2.15 Reserva legal

La Ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de CAMARONERA CAMANMOR S.A. son derivados principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

2.17 Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.18 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 Expresado en dólares.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2015</u>
	US\$ dólares
Caja	800
<u>Bancos</u>	
Internacional S.A.	<u>6.707</u>
	<u><u>7.507</u></u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

4.1 Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

	<u>2015</u>
	US\$ dólares
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	<u>8.134</u>
	<u><u>8.134</u></u>

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar clientes corresponden a valor por cobrar a Exportadora Expalsa S.A., cliente al que se le realiza el 60% de las ventas.

4.2. Las cuentas por cobrar de clientes son recuperables en 15 días por lo cual no presentan indicios por deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

5. INVENTARIOS

5.1 Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantuvo inventario de materia prima por US\$2.789. La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización, el costo de venta por el año 2015 es de US\$661.893.

5.2. La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos, los inventarios de materia primas, materiales e insumos son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2 párrafo 32, en donde se establece que no se rebajará las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios, se situará el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpore sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la Sección 13 de Inventarios

6. ACTIVO BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía posee activos biológicos por cultivo de camarón en proceso que incurren en costos y gastos por US\$445.796, la administración establece que debido al grado de complejidad los activos biológicos son reconocidos al costo al inicio y al final del período en que se informa.

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 Expresado en dólares.

7. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

		<u>2015</u>
		US\$ dólares
Crédito tributario IVA	a)	68.263
1% Retención en las ventas		<u>5.937</u>
		<u><u>74.200</u></u>

a) Corresponden a reclamos administrativos de Impuesto al valor agregado, los cuales están en proceso de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas.

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	<u>2015</u>
	US\$ dólares
Saldo inicial al 01 enero	-
Retenciones en la fuente del año	6.840
Compensación con impuesto a la renta	<u>(903)</u>
Saldo final al 31 de diciembre 2015	<u><u>5.937</u></u>

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 los pagos anticipados corresponden a valores entregados por concepto de compras de servicios por US\$9.420 pendientes de amortizar.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS

9.1. El detalle de las propiedades y equipos, neto de los años 2015 se detalla a continuación:

		Movimientos			
	<u>% de</u>	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>Depreciación</u>	<u>01/01/2015</u>			<u>31/12/2015</u>
<u>Activos Depreciables (a)</u>					
Construcciones en curso	0%	5.460	-	(5.460)	-
Instalaciones	20%	157.051	16.801	5.460	179.312
Maquinaria y Equipo	10%	117.514	28.523	-	146.037
Equipo de computación	33%	-	1.502	-	1.502
Subtotal		<u>280.025</u>	<u>46.826</u>	<u>-</u>	<u>326.851</u>
<u>Activos no Depreciables (b)</u>					
Terrenos	0%	425.000	102.725	-	527.725
Subtotal (a) + (b)		<u>705.025</u>	<u>149.551</u>	<u>-</u>	<u>854.576</u>
Depreciación acumulada		<u>(3.714)</u>	<u>(16.216)</u>	<u>-</u>	<u>(19.930)</u>
Total		<u><u>701.311</u></u>	<u><u>133.335</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>834.646</u></u>

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 Expresado en dólares.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS (Continuación...)

Adiciones:

- (a) Al 31 de Diciembre del 2015, las adiciones de Instalaciones corresponden principalmente a los desembolsos originados por la adquisición de materiales de construcción y materiales varios para la construcción de las compuertas de las piscinas, en relación a Maquinaria y Equipos corresponden a la adquisición de paletas aireadoras, motor, carretón de 3 toneladas, oxigenometro y cocina industrial para la camaronera.
- (b) Corresponde a la cesión de un terreno por parte de uno de los accionistas, lo cual no representa efectivo desembolsado por la compañía.

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial han sido contabilizadas al costo, y en la medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a su valor razonable dentro de los Estados Financieros.

9.2. Los elementos de propiedad planta y equipo de acuerdo a lo manifestado por la administración no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de pasivos financieros es el siguiente:

		<u>2015</u>
		US\$ dólares
Documentos y cuentas por pagar locales	a)	214.593
Documentos y cuentas por pagar locales relacionadas (Notas 16)		782.374
		996.967

- a) Representan principalmente a pagos pendiente por compra de insumos y materiales utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos y con plazo de hasta 60 días y no genera intereses.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de otras obligaciones corrientes es el siguiente:

		<u>2015</u>
		US\$ dólares
Por beneficios de ley a empleados	a)	3.044
Con el IESS	b)	2.400
Con la Administración Tributaria		942
		6.386

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 Expresado en dólares.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación...)

a) Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento de Beneficios Sociales se detalla a continuación:

<u>Beneficios Sociales</u>	<u>2015</u> US\$ dólares
Décimo cuarto	2.118
Décimo tercero	926
	<u>3.044</u>

b) Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento de Obligaciones con el IESS se detalla a continuación:

<u>Obligaciones con el IESS</u>	<u>2015</u> US\$ dólares
Aporte Patronal IESS	1.239
Aporte Individual	1.050
Iece – Secap	111
	<u>2.400</u>

12. PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015, está representada por 425.800 acciones comunes en valor nominal de US\$1 cada una, las mismas que están repartidas de la siguiente manera:

2015	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$	%
Accionistas					
Castro Montesdeoca Jorge	Ecuatoriana	127.980	1	127.980	30%
Miranda Illingworth Carlos Rafael	Ecuatoriana	85.320	1	85.320	20%
Redrovan Reyes Jorge Benjamin	Ecuatoriana	212.500	1	212.500	50%
Total		<u>425.800</u>		<u>425.800</u>	<u>100%</u>

Aumento de Capital

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 31 de octubre del 2014, se aprobó el aumento de capital de la compañía, y reforma del estatuto social. El aumento de capital que se aprueba es realizado en especie, mediante aportación de un Lote de Terreno ubicado en la Hacienda Margarita a la altura del kilómetro quince de la carretera vía Durán-Tambo, provincia del Guayas, con un área total de ciento nueve hectáreas cincuenta y seis áreas, adquiridos por el señor Jorge Redrovan Reyes mediante Escritura Pública de compra venta celebrada el diecinueve de marzo del 2014.

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 Expresado en dólares.

13. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

El detalle de ingresos de actividades ordinarias del año 2015, es como sigue:

Clientes:	<u>Venta de bienes</u>	<u>% Participación en Ventas</u>
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2015
Expalsa S.A.	413.224	60%
Songa C.A.	104.216	15%
Proexpo S.A.	55.476	8%
Frigolandia S.A.	47.882	7%
Empacreci S.A.	29.691	4%
Industrial Pesquera Santa Priscila S.A.	18.285	3%
Langoquil S.A.	15.197	2%
	<u>683.971</u>	<u>100%</u>

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2015, los gastos administrativos se conformaron de la siguiente manera:

	<u>2015</u> US\$ dólares
Sueldos y Beneficios	11.271
Aporte al IESS	1.370
Beneficios sociales e indemnizaciones	1.267
Honorarios profesionales	2.293
Suministros de oficina	767
Otros servicios administrativos	50.612
	<u>67.580</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se presenta a continuación:

Conciliación tributaria y movimientos

	<u>2015</u> US\$ dólares
Pérdida del Ejercicio	(45.758)
(+) Gastos no deducibles	49.861
Base Imponible	4.103
22% de Impuesto a la renta Causado	903
Retenciones en la fuente	(6.840)
Crédito Tributarios de Impuesto a la renta	<u>(5.937)</u>

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

CAMARONERA CAMANMOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Expresado en dólares.

15. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2015</u>
<u>Documentos y cuentas por pagar locales relacionadas</u>	US\$ dólares
Prestamos Accionistas	a) 732.374
Shrimptech S.A.	50.000
	<u>782.374</u>

	<u>2015</u>
<u>Prestamos Accionistas</u>	US\$ dólares
Jorge Redrovan Reyes	254.725
Jorge Castro	347.729
Carlos Miranda	129.920
	i) <u>732.374</u>

i) El incremento en las cuentas por pagar accionistas entre el 2014 y 2015 corresponde principalmente a la adquisición de un terreno por US\$ 102.725.

La administración de la compañía ha recibido en calidad de préstamo de accionistas US\$ 732.374, para el abastecimiento de insumos, equipos, para capital de operación necesarios y requeridos para el cultivo de camarón, para lo cual se ha celebrado contratos de préstamos comerciales con los accionistas que garantizan el pago de los mismos, préstamos al 3% anual y serán cobrado en un plazo máximo de 3 años.

17. ESCRITURAS

17.1 Compraventa que otorga la señora Aurora Magdalena Carranza Ochoa a favor de la Compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día jueves 11 de diciembre del año dos mil catorce, comparecen la señora Aurora Magdalena Carranza Ochoa, casada con el señor Victor Hugo Paredes Vera, y el señor Jorge Benjamin Redrovan Reyes, por los derechos que le representa de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A., en calidad de Gerente General.

Los cónyuges señor Victor Hugo Paredes Vera y señora Aurora Magdalena Carranza Ochoa son dueños de un Lote de terreno de 13.43 hectáreas del predio denominado Margarita, ubicado en la vía Dúran-Tambo en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Durán, Provincia del Guayas, prometen vender, cedes y transferir irrevocablemente a favor del señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes, por los propios derechos que representa de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

Las partes contratantes acuerdan el precio de (US\$100.725) cien mil setecientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de Norte América, por concepto del valor del terreno, más el valor de (US\$2.000) dos mil dólares de los Estados Unidos de América, por concepto de obra e infraestructura, lo que da un valor total de (US\$102.725) ciento dos mil setecientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América.

17.2 Aumento de capital, reforma del estatuto de la Compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el día veintinueve de diciembre del dos mil catorce, comparecen a la celebración de la escritura, el señor Jorge Benjamin Redrovan Reyes, por los derechos que representa de la Compañía CAMARONERA CAMANMOR S.A., en calidad de Gerente General; y los cónyuges señores Jorge Benjamin Redrovan Reyes, y Fatima Alexandra Maldonado Zuñiga.

Debidamente autorizada mediante la Junta Universal de Accionistas, celebrada el treinta y uno de octubre del dos mil catorce, se resolvió por unanimidad; aumentar el capital social de la compañía por el valor de (US\$425.000) Cuatrocientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América, aprobar la suscripción y pago de las acciones emitidas en el aumento de capital mediante el aporte en especie, y reformar el estatuto social de la compañía, en los artículos referentes al capital social.

La suscripción y pago de las acciones emitidas en el aumento de capital, se realizaron mediante el aporte en especie de un Lote de Terreno ubicado en la Hacienda Margarita a la altura del kilómetro quince de la carretera vía Durán-Tambo, cantón Durán, provincia del Guayas, con un área total de ciento nueve hectáreas cincuenta y seis áreas, mediante transferencia de dominio y saneamiento los señores Jorge Benjamin Redrovan Reyes y Fatima Alexandra Maldonado Zuñiga los cuales entregan y dan en perpetua enajenación a la Compañía CAMANMOR S.A.

18 EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (10 de junio del 2016), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

19 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.